



**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-054-2022, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN Y SERVICIO DE DISPERSIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP, DE VALES DE DESPENSA, PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO, AL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ". -----**

En la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Ver., siendo las **trece horas** del día **doce de diciembre del dos mil veintidós** de conformidad con lo establecido en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco número treinta y uno, Colonia Aguacatal, C.P. 91130 de esta ciudad, los **C.C. LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, Subdirector de Recursos Materiales; **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, Jefa del Departamento de Adquisiciones; **LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA**, Representante de la Dirección Jurídica; **C. BEATRÍZ MORALES MORALES**, Representante de la Subdirección de Recursos Humanos, **C.P. REYNALDO RIVERA BÁEZ**, Cotizador adscrito al Departamento de Adquisiciones; todos Servidores Públicos de Servicios de Salud de Veracruz e Integrantes de la Comisión de Licitación, así mismo, se cuenta con la presencia del **M.S.I. KARLO POMIER GRANILLO**, Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz; designado mediante oficio número **OIC/SS-SESVER/FI/3838/2022**, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas en cumplimiento a las Bases del Procedimiento de la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-054-2022**, relativa a la "Adquisición y Servicio de Dispersión de Tarjetas Electrónicas con Chip, de Vales de Despensa, para el Otorgamiento de la Medida de Fin de Año, al Personal de los Servicios de Salud de Veracruz". -----

Antes de dar inicio al presente Acto, el **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, Subdirector de Recursos Materiales, informa que, para el presente proceso de Licitación, el día **08 de diciembre del dos mil veintidós**, se emitieron los oficios de invitación N° **SESVER/DA/SRM/8236/2022**, **SESVER/DA/SRM/8237/2022**, **SESVER/DA/SRM/8238/2022** y **SESVER/DA/SRM/8239/2022** a las personas morales **EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.**; **TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.**; **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.** y **SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.**, respectivamente. -----

Acto seguido, se hace constar que se cuenta con la presencia del **C. CARLOS ARRATIA DEL CASTILLO** representante de la empresa **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**, quien opto por asistir al presente acto.

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-054-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN Y SERVICIO DE DISPERSIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP, DE VALES DE DESPENSA, PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO, AL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.



Por cuanto hace a la empresa **TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.**; se hace de manifiesto **que optó por No asistir al presente acto**, realizando la entrega de sus sobres; de conformidad con lo establecido en el Punto 25 de las bases de participación. -----

Por cuanto hace a las empresas **EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.**; y **SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.**, se informa que no presentaron propuestas técnicas y económicas de participación para la presente licitación. -----

Hecho lo anterior, se procede a recibir formalmente los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes participantes, exhibiéndose a la vista de todos los presentes con el objeto de verificar que se encuentren debidamente cerrados y no han sido abiertos previamente. -----

A continuación, se procede a realizar la apertura de los sobres que contienen la documentación legal, administrativa y las proposiciones técnicas de los licitantes, dando lectura en sus aspectos técnicos y los renglones ofertados por los licitantes, revisando de **manera cuantitativa** la documentación que integra las propuestas, mismas que se entregaron de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación. -----

Al respecto, se hace constar que los licitantes: **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.** y **TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.**, que participan en el procedimiento cumplieron con lo solicitado en el **Punto 15, numeral V**, de las bases de la presente licitación.

| Nº | NOMBRE DEL LICITANTE                | TOTAL DE RENGLONES OFERTADOS |
|----|-------------------------------------|------------------------------|
| 1  | SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.  | 1                            |
| 2  | TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. | 1                            |

Concluida la lectura de las propuestas técnicas, se procede a la firma de las proposiciones en sus aspectos técnicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y el representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos del artículo 43 fracción IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS**. -----

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, dando lectura a los precios totales, mismos que se asientan en el siguiente cuadro comparativo, revisando de **manera cuantitativa** la documentación de los licitantes participantes, quienes cumplieron -----

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'Zm'.



con los requisitos solicitados en el Punto 15, numeral VI, de las bases de la presente licitación.

| LICITANTE                          | IMPORTE          |
|------------------------------------|------------------|
| SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. | \$295'207,600.00 |
| DESCUENTOS                         | \$1'033,226.60   |
| SUBTOTAL                           | \$294'174,373.40 |
| I.V.A.                             | N/A              |
| TOTAL                              | \$294'174,373.40 |

| LICITANTE                             | IMPORTE          |
|---------------------------------------|------------------|
| TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I., DE C.V. | \$295'207,600.00 |
| 1.33% COMISIÓN                        | \$3'926,261.08   |
| SUBTOTAL                              | \$299,133,861.08 |
| I.V.A.                                | \$628,201.77     |
| TOTAL                                 | \$299'762,062.85 |

Concluida la lectura de las propuestas económicas, se procede a la firma de las mismas por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y el representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos del artículo 43 fracción IV, de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Enseguida, se hace saber a todos los asistentes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las bases del concurso y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la **Comisión Evaluadora** integrada por el **Representante de la Subdirección de Recursos Humanos**, el análisis de los conceptos correspondientes al **Anexo Técnico (evaluación técnica cualitativa)**, de este procedimiento, y a cargo de la Comisión de Licitación el **Dictamen Técnico-Económico** y la **emisión del fallo, será el día trece de diciembre del dos mil veintidós a las catorce horas**, en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, el cual se emitirá en términos de los artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Así mismo, se hace constar que, al concluir este acto, el representante de la Comisión Evaluadora de la **Subdirección de Recursos Humanos**, recibirá para la evaluación técnica

*[Handwritten signatures and initials]*



Así mismo, se hace constar que, al concluir este acto, el representante de la Comisión Evaluadora de la **Subdirección de Recursos Humanos**, recibirá para la evaluación técnica cualitativa las proposiciones de los licitantes: **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.** y **TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.**, toda vez que cumplieron con la revisión **cuantitativa**; lo anterior, a efecto de que emitan el **Dictamen Técnico** correspondiente con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, comprometiéndose a entregar en el Departamento de Adquisiciones en forma impresa y en archivo electrónico el **Dictamen Técnico** a más tardar **el día 13 de diciembre del dos mil veintidós a las 10 horas**, para estar en condiciones de continuar con el proceso licitatorio que nos ocupa.-----

A los licitantes que no hayan asistido, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el acta de apertura y fallo se encuentra a su disposición en la página de la convocante vía internet <http://www.ssavever.gob.mx/adquisiciones-2022>.-----

Asimismo, se hace constar que los concursantes deberán sostener la proposición técnica y económica contenida en el documento que han presentado, aun en caso de errores aritméticos o de cualquier otra naturaleza; documentación que pasa a formar parte de este procedimiento. -----

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dando por terminada a las **catorce horas** del mismo día, mes y año de su inicio. -----

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

C. BEATRIZ MORALES MORALES  
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS



C.P. REYNALDO RIVERA BÁEZ  
COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

M.S.I. KARLO POMMIER GRANILLO  
REPRESENTANTE

| EMPRESA                            | REPRESENTANTE                  | FIRMA |
|------------------------------------|--------------------------------|-------|
| SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. | C. CARLOS ARRATIA DEL CASTILLO |       |

-----FIN DEL ACTA-----



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-054-2022

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN Y SERVICIO DE DISPERSIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP, DE VALES DE DESPENSA, PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO, AL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

12 DE DICIEMBRE DE 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

ACTO DE APERTURA

*Índice del contenido de la propuesta técnica.*

| DOCUMENTOS    | CONCEPTO  | PARTICIPANTES |   |
|---------------|---|---------------|---|
|               |   | 1             | 2 |
| Documento 1.  | Copia simple FIEL y LEGIBLE de identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.   | ✓             | ✓ |
| Documento 2   | Copia simple FIEL y LEGIBLE del Acta Constitutiva de la empresa, en caso de ser persona moral, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde se verificará que su objeto social se relacione con la adquisición solicitada en las bases de la presente licitación y Copia simple FIEL y LEGIBLE del Poder Notarial del Representante Legal inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. (En caso de que aplique)   | ✓             | ✓ |
|               | En caso de ser persona física, deberá presentar Copia simple FIEL y LEGIBLE de su acta de nacimiento.   | ✓             | ✓ |
| Documento 3   | Copia simple FIEL y LEGIBLE del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) o Constancia de Situación Fiscal del licitante, donde se verificará que su objeto social se relacione con la adquisición solicitada en las bases de la presente licitación.  | ✓             | ✓ |
| Documento 4.  | Copia simple FIEL y LEGIBLE de la Cédula de Registro en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación (vigente).   | ✓             | ✓ |
| Documento 5.  | Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, la(s) proposición(es) correspondiente(s), mismo que deberá redactarse conforme al Anexo N° 1.  | ✓             | ✓ |
| Documento 6.  | Toda la información técnica que indique las especificaciones y características de los bienes, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa. Anexo 2.  | ✓             | ✓ |
| Documento 7.  | Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los procedimientos y condiciones establecidos en la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Asimismo, que conoce las bases de la presente licitación, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas en ella y su anexo. Anexo No. 3.  | ✓             | ✓ |
| Documento 8.  | Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 45 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo No. 4.  | ✓             | ✓ |
| Documento 9.  | Deberá anexar una muestra física sin valor de la Tarjeta Electrónica con Chip que cotiza, acompañada de oficio en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado surtirá el pedido con el mismo tipo de Tarjetas Electrónicas con Chip, para Servicios de Salud de Veracruz, similares a las de la muestra que presenta, pudiendo variar el color.  | ✓             | ✓ |
| Documento 10. | Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que garantiza el cambio de cualquier tarjeta, en caso de que existan defectos de origen, en un plazo no mayor de cinco días hábiles contados a partir de la notificación por escrito emitido por parte de la Subdirección de Recursos Humanos. Sin vicios ocultos tales como: cobro de anualidad o inscripción, plazos forzosos, penalizaciones, cuotas por aclaración de saldos improcedentes, cuotas de mantenimiento, etc. Anexo 5 | ✓             | ✓ |

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and 'M'.*



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-054-2022

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN Y SERVICIO DE DISPERSIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP, DE VALES DE DESPENSA, PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO, AL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

12 DE DICIEMBRE DE 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

ACTO DE APERTURA

Índice del contenido de la propuesta técnica.

| DOCUMENTOS    | CONCEPTO   | PARTICIPANTES |   |
|---------------|--|---------------|---|
|               |  | 1             | 2 |
| Documento 11. | Escrito en hoja membretada mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en el que indique el domicilio así como correo electrónico, donde podrá oír y recibir notificaciones por escrito, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de información o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. <b>Anexo N° 6.</b> | ✓             | ✓ |
| Documento 12. | Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. <b>Anexo N° 7.</b>   | ✓             | ✓ |
| Documento 13. | Presentar la Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos Federales, la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.   | ✓             | ✓ |
| Documento 14. | Presentar el <u>Último pago provisional de impuestos (declaración mensual)</u> desglosado.   | ✓             | ✓ |
| Documento 15. | Escrito mediante el cual el licitante acredita bajo protesta de decir verdad, contar con un Centro de Atención Telefónica para los usuarios las 24 horas del día, los 365 días del año   | ✓             | ✓ |
| Documento 16. | Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a cubrir todos los gastos que se generen de pago de seguros de traslado, fletes y maniobras de los bienes y sus accesorios, así como que todos los gastos que erogue en la preparación y presentación de su propuesta, correrán por su cuenta, liberando a SESVER de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la presente licitación. <b>Anexo No 8</b>   | ✓             | ✓ |
| Documento 17. | Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, libera a Servicios de Salud de Veracruz de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, laboral, penal, administrativa y de cualquier índole que en su caso se ocasione, derivado de la infracción de otros derechos a nivel nacional o internacional y/o por cualquier daño material, accidente y pérdidas humanas que ocurrieren durante el proceso de entrega de las tarjetas electrónicas con chip. <b>Anexo No 9.</b>  | ✓             | ✓ |

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'GT']*



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-054-2022

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN Y SERVICIO DE DISPERSIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP, DE VALES DE DESPENSA, PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO, AL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

12 DE DICIEMBRE DE 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

ACTO DE APERTURA

Índice del contenido de la propuesta técnica.

| DOCUMENTOS    | CONCEPTO   | PARTICIPANTES |   |
|---------------|--|---------------|---|
|               |  | 1             | 2 |
| Documento 18. | Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público</b> o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés. (En caso de que el licitante sea persona moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a todos los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad). <b>Anexo No. 10.</b> | ✓             | ✓ |
| Documento 19. | <b>Carta Compromiso</b> en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado, realizará la entrega de las tarjetas electrónicas con chip a más tardar <b>un día hábil posterior a la notificación del fallo</b> , en el domicilio que ocupa la Subdirección de Recursos Humanos ( <b>Punto 3</b> de las presentes bases), en un horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes. <b>Anexo No 11.</b>                                      | ✓             | ✓ |
| Documento 20. | <b>Carta de integridad</b> en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interpósita persona, <b>se abstendrán de adoptar conductas, para que los Servidores Públicos del Organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas</b> , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.   | ✓             | ✓ |
| Documento 21. | <b>Escrito libre bajo protesta de decir verdad</b> en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, cuenta con la <b>capacidad suficiente</b> para cumplir con los términos que se establezcan en el contrato. ( <b>Técnico y financiero.</b> )   | ✓             | ✓ |
| Documento 22. | <b>Escrito libre bajo protesta de decir verdad</b> donde el (los) participante(s) señale (n) que deberá(n) <b>sostener sus precios</b> , aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, a partir de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, durante la vigencia del contrato y ampliación del mismo si existiera, y a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento.                                       | ✓             | ✓ |
| Documento 23. | <b>Escrito libre bajo protesta de decir verdad</b> que <b>conoce el Aviso de Privacidad para la protección de datos personales</b> , de conformidad con lo establecido en la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el estado de Veracruz.         | ✓             | ✓ |
| ✓             | CUMPLIO  |               |   |
| X             | NO CUMPLIO   |               |   |
| N°            | NOMBRE DEL LICITANTE   |               |   |
| 1             | SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.   |               |   |
| 2             | TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.  |               |   |

CT

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-054-2022

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN Y SERVICIO DE DISPERSIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP, DE VALES DE DESPENSA, PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO, AL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

12 DE DICIEMBRE DE 2022

ANEXO 2 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

ACTO DE APERTURA

Índice del contenido de la propuesta económica.

| DOCUMENTO    | CONCEPTO   | PARTICIPANTES |   |
|--------------|--|---------------|---|
|              |  | 1             | 2 |
| Documento 1. | Documento en el que deberá señalar en forma detallada conforme al <b>Anexo N° 12</b> la siguiente información:<br>a).- No. de Renglón,<br>b).- Denominación,<br>c).- Lugar de entrega,<br>d).- Tiempo de entrega,<br>e).- Vigencia,<br>f).- Porcentaje de la comisión del servicio.<br>g).- Cantidad.<br>h).- El importe global de su proposición, desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado (si es el caso).<br>i).- En su caso, los descuentos que ofresca.                        | ✓             | ✓ |
| Documento 2. | Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al <b>Anexo N° 13</b> , la siguiente información:<br>a).- La forma de entrega.<br>b).- El tiempo de entrega.<br>c).- La forma de pago<br>d).- El plazo de sostenimiento de los precios y<br>e).- De ser el caso, todas aquellas condiciones que benefician a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente.  | ✓             | ✓ |
| Documento 3. | <b>Escrito donde manifiesta su consentimiento</b> para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Simplificada No <b>LS-103T00000-054-2022</b> Relativa a la Adquisición y Servicio de Dispersión de Tarjetas Electrónicas con Chip, de Vales de Despensa, para el Otorgamiento de la Medida de Fin de Año, al Personal de los Servicios de Salud de Veracruz, se proceda a efectuar los <b>pagos correspondientes a través de transferencias bancarias electrónicas. Anexo No. 14.</b> | ✓             | ✓ |
| Documento 4  | Escrito donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar las fianzas solicitada en el <b>Punto 44</b> de las presentes bases <b>Anexo No 15.</b>   | ✓             | ✓ |

✓ CUMPLIO

X NO CUMPLIO

| N° | NOMBRE DEL LICITANTE                |
|----|-------------------------------------|
| 1  | SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.  |
| 2  | TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. |

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*